



MENSAJES PETRIFICADOS PARA LA ARQUEOLOGIA DEL PRESENTE ETERNO Y LA PREMISA DE LA CAPILLA SIXTINA. (JURISDICCION DE AGUAS CALIENTES, DPTO. BELEN. CATAMARCA)

Daniel Darío Delfino¹

1- “En el principio...”

Este trabajo constituye un ejercicio de etnografía-para-la-arqueología. Surge como parte de una investigación sobre “etnoarqueología de Laguna Blanca” que estoy llevando a cabo desde hace más de un año.

Me propongo analizar en estas páginas la implicancia de ciertas suposiciones adoptadas comúnmente en los estudios arqueológicos sobre manifestaciones rupestres. Ellas tienen que ver centralmente con la posibilidad de considerar a estas expresiones como artísticas y de carácter sagrado o ritual.

En nuestro caso, algunos de los elementos que deseamos comparar por una parte son tomados, de la significación que los pobladores locales de la Jurisdicción de Aguas Calientes, otorgan a las manifestaciones rupestres que se encuentran en la zona, cuando las inscriben en su cotidianeidad. Otros elementos considerados surgen de las prácticas rituales tradicionales regionales y de sus significaciones. Así el foco de interés lo constituye un conjunto de creencias relativas a un grupo social actual, y no los grabados y pinturas como objeto arqueológico.

En cuanto a los referentes, podemos decir que se trata de cuatro sitios con manifestaciones rupestres (uno en cueva y tres en frisos), cuyos motivos son en su mayoría figurativos, pintados o grabados. Cierta información sobre estas representaciones resulta necesario para poder llegar a comparar las posibles interpretaciones arqueológicas, con las que produce la gente de la región. Debido a que los dibujos en cuestión no han sido volcados hasta el momento en los circuitos de circulación científicos, se presentan como apéndice al final de este trabajo, una descripción somera de los motivos ², limitada a los rasgos más conspicuos, la que fue pensada en relación con una etnografía-para-la-arqueología. De igual modo, como complemento recomendamos remitirse a las fotos y dibujos que acompañan este texto.

Esta forma de abordar el tema puede considerarse como ilustrativo de temáticas más amplias, como son las relaciones entre ciencia arqueológica y público, así como entre saber científico especializado y saber “tradicional” no-especializado. Resulta interesante explorar qué tipo de relaciones se establecen (si es que las hay) entre sus versiones/visiones del pasado y las versiones/visiones que producen otros sectores de la sociedad. Finalmente es mi intención presentar algunos elementos de reflexión sobre la función social de los arqueólogos, como especialistas en la interpretación del pasado.

2- Algunas palabras sobre Laguna Blanca y su población

¹ -Escuela de Arqueología. UNCa.

² -Este concepto es entendido en el sentido dado por Aschero: "al hablar de motivos designamos unidades morfológicas expresadas por la forma-total de una representación sobre un determinado objeto" (Aschero, 1975:2).

En la región oeste de la provincia de Catamarca, en el norte del Departamento Belén se localiza el Distrito de Laguna Blanca. El rasgo geomorfológico más conspicuo del Distrito, es una pampa de altura, ubicada a 3.300 m. de promedio s.n.m. (Ver mapa N° 1).

La población existente en este distrito es de 542 personas, correspondientes a 99 unidades domésticas, distribuidas en tres jurisdicciones: Laguna Blanca, Corral Blanco y Aguas Calientes.

Hasta fines de la década de los '70, la población estuvo sujeta a un marcado aislamiento (Cruz, 1967), "lo que se manifiesta en la autosuficiencia con respecto al consumo (alimentos y vestidos de acuerdo al uso local), y no recepción de prácticamente ningún tipo de servicio exterior ni de los medios de comunicación masivos" (Forni et al., 1986). En la jurisdicción de Laguna Blanca, esta situación en parte fue revertida en 1977, por la construcción de la Ruta Provincial N° 43 que atraviesa la zona al unir las localidades de Barranca Larga con Antofagasta de la Sierra. Casi simultáneamente, se crearon unos 20 puestos de trabajo en el sector público, debido al interés del gobierno provincial en establecer en el distrito, una Reserva de Vida Silvestre (admitida por la UNESCO). Esto trajo aparejado una mayor comunicación con la capital catamarqueña, el asentamiento de familias de localidades "abajañas", además de la múltiple presencia de comerciantes.

La condición socioeconómica de la población es compleja. Simplificando, se puede afirmar que la unidad productiva es la familia. En su mayoría se trata de pastores arrendatarios de las tierras productivas y de vivienda y un sector reducido que está compuesto por propietarios de sus tierras. Sin embargo es común que una misma persona realice actividades tan diversas como el cultivo de su tierra, pastoreo, comercio, trabajo asalariado y producción artesanal (principalmente textil). La actividad de mayor importancia es la cría de animales. Las llamas constituyen el ganado más representativo de la zona junto con cabras y ovejas, de los que se obtiene carne, cueros y lana; otros animales tales como burros y vacas, son de importancia secundaria. Estos productos junto con algunos derivados (tales como el tejido y la lana hilada) son vendidos o sirven para ser intercambiados por mercaderías. La mayoría de los pobladores ubicados en las franjas altitudinales más bajas (3.200 a 3.450 m.s.n.m.) se dedican a la agricultura de subsistencia. Como se deja ver, la realidad socioeconómica de la zona es lo suficientemente compleja para requerir de estudios especializados antes de que pueda caracterizársela concluyentemente.

3- El camino

Cuando nos planteamos las alternativas por las que íbamos a registrar la información buscada, evaluamos como conveniente para estos casos, las técnicas de recolección de datos susceptibles de ser analizados por métodos cualitativos. Así se privilegió la entrevista con presencia informal conversacional y la individual semiestructurada sin cédula, con preguntas abiertas, lo que permitió realizar un análisis conceptual, acorde con un pluralismo metodológico.

Recordemos que las investigaciones efectuadas con una aproximación cuantitativa permiten caracterizar a una población (o universo) en función de variables, que son entendidas como conceptos operacionalizados. Este tipo de análisis se basa en el supuesto de representatividad estadística, lo que nos permite generalizar los resultados encuestados en la muestra, a una población dada (Gallart, 1992:108).

Por el contrario, el criterio para la selección de la muestra, en el análisis cualitativo es intencional y no probabilístico. Se realiza con información obtenida por medios flexibles provenientes de la expresión oral o escrita o de la observación directa, lo que la hace poco estructurada, difícilmente cuantificable. Para interpretar los hechos, se intenta captar la definición de la situación que efectúa el propio actor social y el significado que éste da a su conducta. Este análisis consiste en el "(...) estudio comparativo de la conducta de los actores dentro de un contexto determinado y en circunstancias situadas en el tiempo, que plantea hipótesis y tipologías útiles para interpretar la diversidad y semejanza de las conductas observadas" (*op.cit.*, p. 109). Por este medio se tiende a contemplar la totalidad de la configuración en que se sitúa, siendo por lo tanto, holístico. La aplicación de este método requiere del enfrentamiento de casos similares entre sí, pero que se diferencian en algunas características cruciales, tratando de formular interpretaciones que incluyen conceptos teóricos.

En nuestro caso particular, la información cuantitativa no ha sido desdeñada, pero el enfoque es fundamentalmente cualitativo ³.

Por estas razones hemos preferido la triangulación metodológica entre el enfoque cualitativo y el cuantitativo (donde fuera aplicable) y entre los diversos métodos cualitativos utilizados.

4- La premisa de la Capilla Sixtina

“Está claro que en la sociedad contemporánea distintas personas ven el pasado de diferente manera y le dan diferente significado. Podríamos resolver esta multiplicidad de significados fácilmente si no fuera por la cuestión del poder. Los arqueólogos profesionales de Europa occidental y Estados Unidos son mayoritariamente blancos, de clase media-alta y varones" (Hodder, 1987:21). "La responsabilidad social del arqueólogo en este nuevo ambiente no es el derecho a exponer una versión correcta del pasado y defenderla de los posibles ataques (...)" (Hodder, 1987:22).

Las siguientes consideraciones deberían ser entendidas como interrogantes más que como respuestas. En particular hay dos nociones ligadas a la problemática de "arte rupestre", que parecen merecer, un tratamiento de detalle: arte y ritualismo. Para el análisis de la primera de ellas, me veré obligado a servirme, tal vez in extenso, de los conceptos vertidos por Lelia Delgado.

Acordamos con que el arte es sólo una particularidad, históricamente determinada, de un fenómeno de mayor amplitud como es el fenómeno estético. "Si examinamos las prácticas estéticas en Occidente, el cambio estructural que se produjo entre la Edad Media y el Renacimiento determinó igualmente cambios en los requerimientos estéticos de una nueva sociedad, enriquecida por el comercio. Ello permitió que los componentes estéticos de la práctica social se fueran sistematizando en arte, sin que el arte perdiera nunca su carácter estético" (Delgado, 1988:42). Sin embargo es importante advertir que, lo estético no constituye una esencia de ciertos objetos (algo ínsito por naturaleza), como si estuviéramos haciendo referencia a una característica física, sino que en tanto valor, precisa de una convención negociada en el interior de los grupos sociales.

En trabajos anteriores, he expresado que el significado de los objetos les es atribuido en su uso. Un uso distinto, en un contexto sociocultural diferente les confiere otra significación (Delfino y Rodríguez, 1992c:48; también en, 1989b:25-26, 1991:55-56 se expresan ideas coincidentes).

"La autonomía del objeto forma parte del mismo proceso de autonomía del artista. Pero, como vemos, la autonomía del objeto -obra de arte- está vinculada también con el fenómeno del coleccionismo, el cual adquiere importancia histórica a partir del Renacimiento, cuando ciertas clases sociales se interesaban en adquirir obras de arte como símbolos de prestigio social y consolidación económica del patrimonio. Es en ese momento cuando comienza a trocarse el valor de uso del objeto 'digno de ser coleccionado', en valor de cambio; a lo cual se une la aparición de un mercado artístico de marchantes, museos y galerías de arte" (Delgado, 1988:46).

La historia del "arte prehispánico", ha surgido muy próxima al coleccionismo arqueológico, lo que le ha impreso planteamientos, visiones de mundo, valores, preferencias y elecciones al "arte prehispánico". Esto ha incidido en la interpretación de los fenómenos estéticos, los cuales se valoran por su antigüedad, carácter único, originalidad, rareza, procedencia o estado de conservación, contribuyendo así a igualar a todos los productores al rango de artistas y a todos los productos al rango de obra de arte (*op.cit.*).

³ -Por otra parte un muestreo representativo es imposible de practicar en Laguna Blanca a los fines de este estudio. Dada la diversidad interpretativa que puede variar en relación con la edad, el sexo, el grado de instrucción pública formal, la posición ocupada en la estructura social, o la relación con el encuestador, una muestra representativa solo puede ser estratificada. Pero considerando el reducido tamaño de la población de la zona, para que todos los estratos se hallen representados casi deberíamos tomar a todo el universo como muestral lo cual carece de sentido.

Una muestra al azar daría resultados sumamente sesgados, pues se basa en el supuesto de homogeneidad, que aquí no se cumple. La inclusión por azar del único cura (ver parte 6), o del maestro, en la muestra daría resultados alejados de toda representatividad para la población total.

Sede Puneña: Calle s/n - Localidad de Laguna Blanca - CP 4751

Sede SFV Catamarca: Av. Ramón Recalde esq. Padre Dagostino - Casa de la Puna -

Tel. 0383-4452414

Web: <http://lagunablanca.unca.edu.ar>

Email: inip_unca@yahoo.com.ar

A modo de conclusión, L. Delgado expresa que: "La tarea que requiere la reconstrucción de los fenómenos estéticos del pasado, sus determinaciones múltiples o el papel que juegan en su momento histórico dentro de la estructura social, sólo puede ser abordada a partir de una teoría general de la sociedad que permita ordenar y dar sentido a los datos empíricos, en un marco de relaciones sociales" (*op.cit.* p.47).

Atendiendo estas consideraciones vemos que, el término "arte" puede estar sujeto a connotaciones sociales, funcionalidades específicas y determinaciones históricas, y que su utilización en todo caso implicaría una redefinición, haciendo explícita la extensión de su contenido.

La utilización del concepto de arte en el contexto antes descrito integra lo que podríamos denominar el "sentido común arqueológico (occidental)". Este último concepto estaría referido a un conjunto de supuestos básicos de amplia aceptación, en gran medida no conscientes, no cuestionados y autoevidentes, pero que en este caso, no han sido adquiridos en el proceso de socialización primaria, sino en el transcurso de la formación profesional. Como dice Manuel Gándara V. (1987:9): "Es evidente que, más que teorías observacionales bien definidas, explícitas y corroboradas, la arqueología incorpora un conjunto de procedimientos técnicos, repetidos por tradición, cuya fundamentación teórica permanece siempre sin discutirse". Otros autores, con una preocupación principalmente epistemológica, han aludido a este problema valiéndose de otras nociones. Así algunas de las connotaciones de paradigma, estarían parcialmente contenidas en la de sentido común profesional al que aquí me refiero, y que entiendo como más amplia, mientras que otras como *mindscape* y supuestos básicos subyacentes serían aún más amplios que la del concepto propuesto (Ver Kuhn, 1985; Gouldner, 1973; Maruyama, 1980; Loes Arnaiz, 1986).

Si aceptamos que en cada acto de distinción producimos diferenciaciones en la realidad correspondiente, veremos que, cuando nos referimos al "sentido común arqueológico" y puntualizamos lo de "occidental" (en términos de cosmovisión), introducimos la existencia posible de otras cosmovisiones alternativas. En nuestro continente, por ejemplo, se ha acuñado un concepto equivalente a aquel: el de "Racionalidad Andina" o "Cosmovisión Andina" (ver por ejemplo, Golte, 1987; Grillo, 1990). Los arqueólogos que produzcan interpretaciones desde esta u otra cosmovisión, al tener otro marco referencial, estarán en posición de obtener un resultado final diferente ⁴.

Es justamente ese "sentido común arqueológico occidental" el que se apodera de nosotros cuando estando, por ejemplo, frente a un friso con pinturas o grabados rupestres, y casi sin percibirlo caemos en fórmulas tales como "sitios ceremoniales" (Por ejemplo ver: Bate, 1982:66) ⁵.

Por este mecanismo, lo desconocido es asimilado a lo conocido por un juego de relaciones que implican a la vez que un ordenamiento, una simplificación del problema. Este, en principio, es un modo lícito de formular hipótesis. Sin embargo en numerosas ocasiones estos supuestos básicos son asumidos como "hechos", "evidentes" sin contrastación. Sesgando tempranamente la interpretación, e inaugurando una cadena de inferencias cuyos últimos eslabones serían un relato ficcional en una medida mayor a lo que deseáramos de un razonamiento controlado. Nunca enfatizaremos lo suficiente la necesidad de hacer consciente el carácter inferencial y condicional de estos supuestos.

Para pasar a considerar algunas de las relaciones trazadas entre el denominado "arte rupestre" y la asignación de estos a una funcionalidad ceremonial es interesante lo que, por ejemplo dice uno de los integrantes de la misión de la Sociedad Argentina de Americanistas a mediados de la década del '50 al referirse a algunos "petroglifos" ubicados en una zona próxima a la que estamos trabajando:

⁴ -Esta cuestión no debe leerse en términos de la concepción normativa de la cultura. No existe un determinismo que obligue a la gente a interpretar de modos pre-establecidos, sólo se refiere a que por las variaciones en la configuración de mapas mentales (con fragmentos de información distinto), se producirán resultados diferentes, al margen de la ambigüedad personalizada de la interpretación.

⁵ -Siempre que asociemos mecánicamente decoración a sagrado y doméstico a profano, estaremos sobre una hipótesis incierta. En varios casos los estudios realizados con grupos étnicos, han arrojado luz a las interpretaciones arqueológicas, dando por tierra con esas frases hechas, acuñadas desde ese "sentido común". Por citar sólo un caso. Son interesantes las regularidades que da a conocer Ann Osborn, en su "estudio etnológico", referido a la cerámica que fabrican los *tunebos* de Colombia: "Más significativo para la arqueología y su interpretación de restos prehistóricos, es que la distinción entre decorados y no decorados no está entre ceremonial y doméstico (la mayoría de las ollas de fermentación y escudillas no son exclusivamente ceremoniales pero sí decoradas), sino entre vasijas que van al fogón y las que no tienen contacto con el fuego" (1979:59). Más adelante concluye: "Destacamos que dos de los tipos de vasijas (...), tienen una doble función: ceremonial y doméstica. Esto nos lleva a observar que debemos tener cuidado en la clasificación de las vasijas, ya sea como ceremoniales o como domésticas, y que no existe justificación lógica para clasificar las consideradas 'burdas' como de uso exclusivamente doméstico, lo que implica que las ceremoniales tienen que ser 'finas' (bien podría ser al revés: las finas con pintura interior, para uso diario, para servir la comida" (Osborn, 1979:63-64).

"(...) es evidente que constituían grabados de tipo ritual. A nuestro juicio, no cabe duda sobre su carácter sagrado; lo prueban los petroglifos de (...). "(...)muy abajo, viene una corriente de agua que luego riega las quebradas y mesetas. Y las figuras humanas que representan est n con los brazos abiertos, como invocando a una divinidad, quizá la divinidad de las aguas, tan preciosas en aquellas alturas". Al proseguir con la descripción del lugar donde se hallaron los grabados nos dice: "Más aún: la explanada de la base está rodeada por una extraña pirca, muy alta, cuya puerta de entrada marcan dos enormes peñascos, como si fueran columnas. Todo ello permite suponer que era aquél un lugar reservado al culto. Junto a las figuras, además, se ha dejado -o se ha colocado- una piedra plana, que permite pararse sobre ella: era quizá el lugar reservado al sacerdote, o al invocador" (Tal vez no sea preciso hacer un gran esfuerzo de imaginación para suponer que estos enunciados hallan coherencia en un modelo de culto desde la que se hace imprescindible la aparición de los templos según el estilo de las instituciones religiosas occidentales).

Podría objetarse que esta forma de expresar las cosas, no se corresponde con la forma como los arqueólogos las entienden y expresan. Pero, ¿acaso no es este mismo criterio el que se empleó para clasificar los sitios arqueológicos en cuevas de la Patagonia, cuando se expresó a principios de los '80 que: "El carácter ceremonial que atribuimos a los sitios (en cueva), se basa exclusivamente en la existencia de pinturas rupestres aún cuando no es posible determinar claramente si es ese el significado que se haya dado a tal actividad (...)" ?.

Y otro ejemplo aún más reciente en alusión al tema (de principios de los '90), en el que se dice que las manifestaciones rupestres de la localidad referida denotan:

"a. un lugar de actividades limitadas (posiblemente ligadas a la cinegética) entre dos grandes localidades de actividades múltiples, el cual fue decorado como un espacio sacralizado.

b. arte como expresión espiritual del o los artistas.

c. arte propiciatorio de actividades de cacería (magia).

d. representaciones de que la zona constituyó un territorio de caza, etc."

La ejemplificación con referencias de arqueólogos que expresan una concepción semejante respecto a las manifestaciones rupestres podrían llenar varias páginas. Por esta razón sólo hemos seleccionado a algunos de ellos tratando de mantener en el anonimato a los autores del cual citamos sólo sus asertos. De ninguna manera es nuestra intención polemizar con ellos. Traemos a la reflexión sus enunciados particulares en tanto nos abren la posibilidad de que efectuemos una interpretación comparativa de los supuestos que están en juego. Resulta por demás significativo considerar que, la recurrencia de los enunciados que dan cuenta de una "actividad artística ligada a lo sagrado-ritual-ceremonial" no puede encontrar su justificativo en la homogeneidad de las concepciones teóricas de los que la sustentan. Así también, para la elección de los ejemplos propuestos, se tuvo especial cuidado en que los autores no todos sean arqueólogos, incluso la coincidencia tampoco puede deberse ni en una cuestión generacional, ni etaria, ni de género, ni ideológica, como así tampoco en una "cuestión nacional" (ya que uno de ellos no es argentino). Entonces ¿dónde podemos hallar las respuestas, para esta coincidencia ? ¿Estaremos enfrentándonos nuevamente con el "sentido común arqueológico (occidental)" ?

En una sociedad como la nuestra, con una fuerte tendencia hacia la secularización, reservamos espacios muy acotados para el ceremonialismo cáltico. Esta situación se podría ver reforzada, cuando se trata de sectores sociales integrados por científicos. Por otra lado, la tradición occidental (de la que formamos parte), muchas veces nos lleva a dividir excluyente entre el espacio destinado a lo sagrado y el destinado a lo profano, lo cual también se ha visto reflejado en las interpretaciones arqueológicas.

Distinto es el caso si se lo conceptualiza desde otra perspectiva como podría ser la surgida desde una cosmovisión andina tradicional. Aquí, absolutamente todos los espacios de la tierra son potencialmente ritualizables.

Tal vez el culto a la Pachamama ocupe el lugar central en el Universo Panandino, (junto con algunos referentes católicos; lo que compondría -según Jeroem Douglas- el Catolicismo Andino), ya que para esta deidad se reúnen, el mayor número de expresiones ritualizadas. Esto puede ser ejemplificado a través de una serie de situaciones. Así Ambrosetti (1976:83) nos transmite su experiencia, en los estudios realizados en una zona próxima al distrito de Laguna Blanca, cuando dice: "(...) si se extrae arcilla para hacer objetos de alfarería, se la retribuye con cualquier ofrenda, etc."

"A propósito de esto último, me ha sido referido que cerca de Seclantás hay un gran socavón, del cual, hace años, las mujeres extraen una arcilla baya para fabricar sus tinajas, y que colocadas en las grietas del mismo hay un sinnúmero de ofrendas, consistentes en pedacitos de trapos, envoltorios de coca, llicita, papel, tabaco, cigarros y otros muchos objetos sin valor, puestos por las mismas mujeres" (*op.cit.*).

Así he podido constatar también para el distrito de Laguna Blanca, toda una serie de actos o situaciones que desde nuestra óptica podrían ser categorizadas como ceremoniales o rituales. Por ejemplo, en la casi totalidad de los casos, cuando se destapa alguna botella de bebida alcohólica, se procede a verter un poco "*para la Pachamama*", algunas veces precedido por una oración de agradecimiento, a este acto se lo denomina "*cusiyar*".

Sede Puneña: Calle s/n - Localidad de Laguna Blanca - CP 4751

Sede SFV Catamarca: Av. Ramón Recalde esq. Padre Dagostino - Casa de la Puna -

Tel. 0383-4452414

Web: <http://lagunablanca.unca.edu.ar>

Email: inip_unca@yahoo.com.ar

Cuando se está en viaje, y se atraviesa un lugar escarpado y se ha llegado al punto más alto de un repecho (aunque queden otros más altos), por lo general hay una "apacheta" (un montículo de piedra), en este lugar se hacen ofrendas consistentes en el "acullico" de coca (conviene aclarar que también se "coquean" otras plantas), algunas piedras, y si se tiene, también alcohol, además invocándola se pide por un buen viaje: "*Pachamama Santa Tierra...etc.*". También puede haber una "apacheta" en un lugar próximo a un corral, que en tiempos de la "señalada" es adornada con "*champus*" (lanas de colores), aquí también se ofrenda, se da de comer a la tierra (se "*corpacha*"), pero además, como acto propiciatorio, se incluyen los restos de las orejas de los animales señalados y la sangre de alguno sacrificado.

Generalmente los días de siembra y de cosecha, son también momentos para un agradecimiento ceremonial. Con la expresión "*la tierra da y la tierra quita*", a modo de oración, se da marco a las ofrendas (coca, alcohol, tabaco), enterradas o quemadas en el corral de siembra (canchón). Para el 1° de agosto, día que comienzan las festividades en honor a la Pachamama, algunos suben a las "*bocas de cerro*" (agujeros perfectamente identificados desde donde "*come la pacha*"), a entregar sus ofrendas.

Otro ejemplo lo constituye el primer corte de pelo ritual practicado en la zona y denominado "*rupa chico*" o "*ruti chico*" (algunos sinónimos dados en otras regiones son: "*rutiado*", "*chujcharrutu*", "*chuncha rutukuy*", etc.). Para esta ocasión festiva, al niño/a se le arregla el cabello haciéndole muchas "*simbas*" (trecitas). Luego los concurrentes las van cortando de a una para cambiarlas preferentemente por animales jóvenes (como ser "*tekes*" - cría de la llama-, cabritos, corderos, novillos, etc.), o por dinero, que a partir de ese momento pasar a conformar la propiedad del niño/a. También esta es una ocasión donde se propicia a la tierra, al igual que cuando se está construyendo una nueva habitación.

En otras latitudes, este ceremonialismo se extiende a todo instrumento de producción. Así lo he podido registrar, en la fiesta de la Virgen de Urkupiña en Quillacollo, localidad próxima a Cochabamba, Bolivia. Del 14 al 16 de agosto se reúnen en ese lugar, cerca de un millón de personas de todo el país y de otras partes del continente. El motivo de la convocatoria es poder pedir y/o agradecer por los favores de la Virgen (según la fórmula del "catolicismo andino"). Por esta razón (y como en otros santuarios de los Andes), se efectúan actos simbólicos propiciatorios, es decir se "*ch'allan*" según los casos: fotocopias de billetes (dólares, pesos bolivianos y otras monedas), buscando el éxito económico; picos y palas en miniatura relacionados con la actividad minera; también se "hacen" pequeñas huertas propiciatorias, próximas al santuario, preparadas con ramas en ese momento, aquí los agricultores y sus familias, trabajan la tierra por unos minutos, contratan a bandas de músicos, bailan y "*ch'allan*" a la pacha; vehículos particulares y los destinados a servicios de transporte de pasajeros y de carga son "*ch'allados*": en caso de ser un pedido, se utilizan modelos a pequeña escala como fetiche propiciatorio depositario del deseo, cuando el ruego se ha materializado, entonces a modo de "bautismo", se lo "*ch'alla*" con cerveza; los ejemplos de estas situaciones podrían continuar. (Es bueno recordar que en el universo panandino el concepto Pachamama, es mucho más amplio que lo sugerido por el término: madre-tierra).

Así también hemos tenido algunas referencias para el sur de Bolivia y norte de la Provincia de Jujuy (Humberto Mamaní, com. pers.), en donde los sitios con manifestaciones rupestres han sido reutilizados para el sacrificio de animales.

Como podemos ver hay una asombrosa cantidad de situaciones ceremoniales ritualizadas, las cuales no implican necesariamente a algún especialista que actúe como oficiante por ser poseedor de algún conocimiento particular revelado. Estas consideraciones introducen la posibilidad de que, al menos los arqueólogos que trabajan en el mundo andino estén permanente y cotidianamente en contacto con la ritualidad, aunque los indicadores en el registro arqueológico, sean débiles o imperceptibles ⁶.

Es altamente probable que muchos de los sitios con pinturas o grabados rupestres hayan sido parte de una expresión cültica. Pero si las nominaciones interpretativas sirven para discriminar, entonces, ¿dónde queda ahora nuestra fórmula: sitios ceremoniales-rituales Vs. No rituales-ceremoniales?. Con criterios asociativos, los arqueólogos en numerosos trabajos han enlazado el llamado "arte rupestre", con interpretaciones ceremoniales y, aparentemente, estarían respondiendo desde supuestos cosmovisionales que hemos denominado la premisa de la Capilla Sixtina (pensando en una metáfora ya clásica, con la que se rebautizó a las cuevas de Lascaux y Altamira). Según esta concepción, serían especialistas ("artistas") los que ligando sus expresiones muralistas a los fenómenos religiosos, condensaron los procesos estéticos de la sociedad de un tiempo histórico determinado.

Desde las concepciones empiricista-positivista de la arqueología las referencias al arte y a lo ritual/ceremonial, rozan los supuestos tecno-funcionales. La arqueología positivista no puede sino, en un esfuerzo por superar las interpretaciones culturalistas, autolimitarse en la atribución de significados funcionales, relegando a lugares oscuros aquello que no se usa, o no se sabe para que sirve. De esta forma, acotando lo que se presenta funcionalmente indeterminado, llamándolo de una manera que vagamente refiera a su función (arte, rito) queda determinado funcionalmente, recobrando la visión de lo funcional.

⁶ -Cabe puntualizar que, la mención de estos ejemplos no implica una retrodicción interpretativa mecánica, sólo se ofrecen como instrumentos casuísticos de reflexión.

Como vimos más arriba, en el "mundo andino" son numerosas las situaciones cúllicas. Probablemente, las manifestaciones rupestres también estuvieron realizadas con una intención semejante. De cualquier forma, que lleguemos a saber sobre los significados que esos referentes materiales tuvieron en el pasado para las sociedades que los produjeron, tal vez no sea más importante que entender los significados que, en el presente, les confieren los distintos sectores de nuestra sociedad. Si partimos de la consideración tan extendida de que los objetos arqueológicos no hablan por sí, deberemos aceptar que nosotros hablamos de ellos, a nuestros contemporáneos al intercambiar ideas sobre el pasado. Caemos en la cuenta de que el sujeto del discurso arqueológico es, en cierto sentido, la sociedad de este tiempo hablándose a sí, de sí misma.

Desde luego que esto no resulta contradictorio con la investigación arqueológica ya que es principalmente desde nuestra práctica que podemos producir, conjugar y contraponer discursos sobre el pasado.

"El conocimiento es producido por sujetos para los cuales los objetos materiales no son más que 'disparadores' o 'pretextos' que promueven su actividad cognoscitiva. Estrictamente hablando, el conocimiento del pasado, al igual que todo conocimiento no es producido por un sujeto sino por la interacción de varios sujetos histórica, social y culturalmente determinados. Es un producto de las relaciones humanas" (Delfino y Rodríguez, 1991:73). Si nos posicionamos desde esta perspectiva, entonces, se amplía considerablemente el espacio reservado a las interpretaciones.

5- Interpretaciones

"A. (...) Dices, por ejemplo, que las conquistas de la ciencia nos parecen impresionantes sólo porque se nos ha condicionado para considerarlas así y para burlarnos de los resultados obtenidos en campos extracientíficos...

B. Eso es justo lo que pienso. La ciencia es nuestra religión. Lo que sucede en su interior es la Buena Nueva. Lo que sucede a extramuros de ella son necesidades paganas" (Feyerabend, 1990:69).

En el estado actual de la disciplina sería una obviedad decir que los arqueólogos, también interpretamos.

Por ello vamos a comenzar presentando algunos ejemplos interpretativos posibles. Pero en este caso las interpretaciones corresponden a la de los habitantes locales, mediatizadas por el registro (interpretativo) del científico.

Así por ejemplo, el historiador peruano Rodríguez Suy Suy, para determinar la función de las ciudadelas de Chan Chan, apeló para formular sus hipótesis a las "(...) evidencias arqueológicas y al testimonio de los directos descendientes del reino Chimú (...)". El nos dice: "En Tschudi, los frisos del pasadizo ceremonial representan escenas relacionadas con la pesca. Deseoso de conocer el significado de los motivos allí representados, invité alternadamente a varios ancianos pescadores de Huanchaco para que visiten Chan Chan. Cuando estuvieron frente a esos frisos los 'leyeron' con gran facilidad: '(...) que bonitos dibujos (...) allí está la corriente marina (...) aquí está también el pájaro cocho o el picudo, que son pájaros de mar que nos avisan por dónde va el pescado, para ir nosotros inmediatamente allí en nuestras balsas (...)'" (1966:140-141), el subrayado no consta en el texto original.

Otro caso nos lo proporciona Jan van Kessel. Su estudio entre los pastores aymaras de la región de Cariquima e Isluga (Chile), lo ha llevado a observar una "costumbre" (tal como él la denomina), consistente en confeccionar llamitas de greda en la Nochebuena. A la mañana del 24 diciembre la gente busca y prepara arcilla roja. El dueño de casa, prepara con "kupala" un sahumerio y lo aplica a la greda "(...) como signo de respeto a la Pachamama, ya que la greda es parte de Ella y las llamitas que resultarán de la ceremonia serán una ofrenda y una oración dirigida a Ella" (van Kessel, 1990:172). En esa región la Navidad es vivida como "la fiesta de los pastores", debido a que habían pastores en el nacimiento de Jesús en Belén. Esa noche el pensamiento de los pastores, su interés y deseo, expresados en su trabajo ritual, está puesto en que sus rebaños se aumenten en el año venidero. En relación a nuestro tema, van Kessel refiere un diálogo sumamente ilustrativo: "(...) es muy relevante la expresión de un pastor de Cultane, Enrique Ticuna, al que mostramos en una oportunidad unas

Sede Puneña: Calle s/n - Localidad de Laguna Blanca - CP 4751

Sede SFV Catamarca: Av. Ramón Recalde esq. Padre Dagostino - Casa de la Puna -

Tel. 0383-4452414

Web: <http://lagunablanca.unca.edu.ar>

Email: inip_unca@yahoo.com.ar

láminas representando las pinturas rupestres de Vilacaurani y Tangani ⁷ ubicados en el norte de Chile, con gran cantidad de auquénidos y le hicimos la pregunta :

¿Por qué habrán pintado así los antiguos ?, a lo que respondió:

‘Yo creo que ha sido una costumbre tradicional. No sabría decir... Es una tradición que ahora ya no se hace... Pero nosotros, sí, tenemos una tradición que es muy parecida, que nosotros lo hacemos en greda y en un día de fiesta, en vísperas de Navidad...’, y siguió un somero relato de la ceremonia descrita más arriba" (*op.cit.*, pp. 178-179). Laura Miotti (1991:133-134), también da cuenta, sintéticamente, de las interpretaciones que los residentes locales le proporcionaron con respecto a los grabados y pinturas de las localidades arqueológicas de Los Toldos, La Suerte y Piedra Museo. En este caso la autora presenta las "principales interpretaciones" (*sic.*) de sus informantes.

Si acudimos a esta particular forma de co-producir conocimiento, vamos a necesitar otra cuota de aclaraciones.

Es evidente que el registro de la "voz de la gente" que convive espacialmente con las manifestaciones rupestres, está fuertemente condicionado. Sus opiniones fueron vertidas luego de percibir, en el encuestador, un especial interés en el tema. Esto es hartamente evidente, sino ¿porqué los investigadores estarían a cientos de kilómetros de su tierra, haciéndoles preguntas sobre esos dibujos?. A estos condicionamientos llamamos "sucesos contractuales de la relación cognoscitiva" (Para ampliar el concepto de relación cognoscitiva contractual, ver Delfino y Rodríguez, 1991:13-24; Rabey y Kalinsky, 1986:22).

Los contextos interpretativos están inexorablemente condicionados. No se puede desconocer que si se varían los contextos para un mismo sujeto, éste puede responder, incluso, con una multiplicidad interpretativa diferencial, "ajustada" a las variaciones de situación. Este "manejo" o "manipulación de la información", podría ser equivalente y/o concomitante a lo enunciado por Cardoso de Oliveira (1971:934-935) como, manipulación de las identidades étnicas. O incluso podremos estar ante el caso declarado por Hodder: "(...)cada vez que examino los datos o hablo de ellos se me ocurren nuevas ideas y orientaciones" (1987:20).

Por otra parte, la producción de una interpretación que pretenda ser comunicada, referida a una manifestación parietal, tendrá siempre algún grado de ambigüedad. La misma no es producto de que, por ejemplo las expresiones presenten deterioro físico (lo que nos dificultaría la reconstrucción de los motivos, y por consiguiente su "lectura" e interpretación). La ambigüedad es en cambio, inherente a la comunicación dialógica.

Son numerosas las suposiciones *a priori* (aún de carácter metafísico) puestas en juego incluso por el observador más entrenado. A pesar del estado inacabado de desarrollo en que se encuentra todavía una teoría de la observación (y particularmente en arqueología. Ver Gándara, 1987), una observación no ingenua, para ser científica, ha de ser consciente de estas limitaciones a fin de relativizar la validez de las interpretaciones que puedan derivarse de sus proposiciones "descriptivas".

No puede desconocerse que en la co-construcción de una interpretación se conjugan los actos de selección (consciente e inconsciente) de discursos hechos por los escritores arqueólogos (lo que quisimos mostrar -o pudimos captar-, más la particular forma de comunicación que elegimos o, pudimos darle...). A esta situación hay que sumarle las consecuencias del establecimiento de una relación cognoscitiva irreplicable, que condiciona lo que los entrevistados puedan o quieran mostrarnos ⁸.

El resultado final es, la producción de un nuevo texto, estructurado con los fragmentos que ambas partes "han seleccionado". Pero escrito por solo una de ellas, el científico (sea arqueólogo, etnógrafo, antropólogo social, historiador, etc.), que es quien en definitiva tiene los mayores privilegios de (s)elección, dejando fuera la posibilidad de constituir un ejemplo de autoridad compartida.

6- ¿Para usted qué son? ¿Quién los habrá hecho?

"(...)la etnografía puede llegar a ser no tanto una interpretación coherente del otro, como una mezcla de múltiples realidades negociadas escritas en textos etnográficos de autoridad dispersa" (Marcus y Cushman, 1992).

⁷ -"H. Niemeyer. Las pinturas rupestres de la Sierra de Arica. Santiago, 1972" (Esta cita corresponde a van Kessel).

⁸ -Es conveniente recordar que el tener presente este cúmulo de consideraciones no nos exime de la responsabilidad de un trabajo de campo prolongado, tal vez el único medio por el cual puedan reducirse los problemas de entendimiento.

"(...)no puedes decir que los dioses sean una ilusión -están realmente presentes, aunque no de forma absoluta, si como respuesta a un tipo especial de acciones, y no puedes decir que todo obedece y siempre ha obedecido a las leyes de la mecánica cuántica, porque estas leyes tampoco aparecen hasta haber recorrido una compleja trayectoria; lo que sí puedes decir es que distintas culturas y distintas tendencias históricas (...) tienen una base real y que el conocimiento es, en este sentido, 'relativo'" (Feyerabend, 1991:65-66).

Conviene tener presente que las interpretaciones de esta gente encuestada no son las interpretaciones de la gente de Laguna Blanca. En otras palabras, este conjunto de interpretaciones particulares no puede tomarse como "la idea de la población del distrito de Laguna Blanca". Sólo se presentan como ejemplos para la reflexión. Incluso no es de extrañar que las mismas personas consultadas, en un tiempo posterior y/o ante otra persona, ensayen una explicación que difiera de las que aquí se da cuenta. (Es de destacar que sólo se presenta una muestra considerada como representativa de los registros efectuados en las entrevistas).

Como adelantáramos al comienzo, cuatro son los sitios que presentan manifestaciones rupestres (Ver el APENDICE).

(A) "**El Diablito**" (dibujo N° 1): Un día de enero de este año, llegamos con Lucio C. G. (28)⁹ al "Diablito", con la intención de registrar este motivo. Para mi sorpresa, cuando llegamos al lugar, prácticamente no se veía nada. Hacía muy poco tiempo que yo ya había estado allí, no era el caso de Lucio, que no lo conocía. Sorpresivamente una nube ocultó el sol, y entonces las figuras aparecieron con nítidos colores. Expresé mi asombro por lo acontecido, a lo que él respondió con cierta suficiencia: "-Para eso es Diablo, no anda de día...". Con referencia a la piedra que a modo de "tapa" se halla junto al diablito, sentenció: "¡Vé como hizo fuerza para salir!".

Según me informó Antonio R. C. (38), en su niñez, solía traer a pastar a sus animales en la vega que está frente al Diablito. Cuenta que "antes el dibujo no se notaba tanto". Los colores eran los mismos pero los contornos no estaban tan claros. Recuerda que en 1965, el lugar fue visitado por "el cura Cordero", y que él fue quien "retocó" los contornos. En aquella oportunidad, la gente le preguntó si verdaderamente ese dibujo era el Diablo, a lo que el Padre respondió afirmativamente¹⁰. Veinticinco años más tarde, pasó por allí otro cura, "el Padre Julio Murúa", al que le formularon la misma pregunta, pero en este caso la respuesta fue: negativa. Resultado: la mayoría de la gente incorporó la primera respuesta. Sin embargo, comentan que: "ese no es un lugar para tener miedo, allí las almas no molestan" (Antonio R. C.).

Tal vez algún arqueólogo podría argumentar que esta sería una buena oportunidad para dar la interpretación "correcta": "Este es un personaje con máscara ritual y con un adorno pectoral, que pertenece a, etc...". No hay una interpretación verdadera, la verdad de un discurso es relativo al grupo social que lo sustenta¹¹. Claro que esta visión acerca de las cosas no se aproxima a la pretensión de entender la realidad sin modificarla. No nos identificamos justamente con posiciones conservacionistas que tienden a fijar la realidad por confundir el plano lógico del recurso del conocimiento con el de entender la realidad como estática. El arqueólogo

⁹ -Lucio C. G. (28) me ayudó a registrar en papel celofán no sólo este, sino todos los otros motivos, esto nos ha permitido conversar largamente en el lugar sobre los dibujos, razón por la cual, a ,l corresponden la mayor parte de las interpretaciones que transcribo en relación con los motivos. Otra parte de la muestra se compone de los relatos de una gran cantidad de personas que expresaron sus ideas en situaciones en las que el contexto para las preguntas fue generado, no teniendo presente los referentes temáticos evocativos.

¹⁰ -Esta interpretación es coherente con una tradición religiosa que ha sido predominante en la Iglesia Católica y en gran medida aún persiste. Manteniendo el status quo a través de sus ya clásicos pares binarios de oposición : dios/diablo ; luz/oscuridad ; espiritual/material ; cielo/tierra ; el bien/el mal ; "(...) paraísos e infiernos las grandes abstracciones del premio y del castigo como hipóstasis celestiales del régimen jurídico terrenal" (Macera, 1981:27). Recientemente, otro religioso, A. Poggi, en una acción que denota la coherencia con lo enunciado, mandó prohibir la práctica del "*rupa chico*" (Nicandro M. G.(58)).

¹¹ -"¿Es que algunos, debido a un acceso privilegiado a la información, a una inteligencia superior, o a la perseverancia, etc., 'captan correctamente' el significado del suceso mientras que otros, menos dotados o menos inteligentes, se quedan sólo con una parte de la historia y producen interpretaciones erróneas?" (Drummond, 1983 :193, en Hodder, 1988 :179). En otro trabajo (Delfino y Rodríguez, 1992c :38) nos referíamos a la existencia de diversas versiones de la historia con un criterio semejante.

Sede Puneña: Calle s/n - Localidad de Laguna Blanca - CP 4751

Sede SFV Catamarca: Av. Ramón Recalde esq. Padre Dagostino - Casa de la Puna -

Tel. 0383-4452414

Web: <http://lagunablanca.unca.edu.ar>

Email: inip_unca@yahoo.com.ar

puede introducir nuevos elementos discursivos en la cotidianeidad de los sujetos que interactúan con él. Pero para poder transmitir otros significados como ser el de "un sacrificador de la cultura de La Aguada" tiene que pre-existir un contexto de significación con ideas concomitantes referidas a nociones de tiempo, de lo estético, un sentido compartido sobre el valor del conocimiento, y otras tantas cuestiones, que resultarían necesarias para posibilitar la apropiación de los significados en el sentido dado en un contexto de conocimiento arqueológico. En este sentido, la apropiación de significantes que provienen de contextos diferentes que los propios, implicar una resemantización necesaria, lo cual no garantiza la identidad de los significados.

(B) "**Cueva de La Salamanca**" (esquema N° 1 y dibujo N° 2): Al comentar sobre los motivos allí existentes, Lucio C. G. expresó: "¿Estos serían los adornos de las casas?".

En una oportunidad la Sra. Simona D. de V. (43) me contó que la gente tenía miedo de entrar, porque allí estaba La Salamanca ¹². "Por eso estaban pintadas esas 'guitarritas'".

(C) "**Peñas Pintadas**" o "**Peñas Escritas**" (esquema N° 2, foto N° 1 y dibujos N° 3 y 4): Los motivos aquí representados (algunos "diablitos"), también se ven mejor en la sombra. Cuando estábamos tomando las impresiones en papel transparente, Lucio C. G. me preguntó, "Dicen que estas figuras las hizo el Diablo, ¿a Ud. que le parece?, a lo que respondí, "creo que no", el repuso: "a mi tampoco me parece". Posteriormente, hallándonos con las dificultades propias de la recreación, agravadas por la poca nitidez de algunas líneas, y por la superposición de los grafos, esta vez mi compañero de viaje apeló a un criterio estratigráfico-temporal para explicar las superposiciones: "los de abajo los hicieron los de la otra generación ¹³, y los de arriba (las inscripciones en español) son de esta generación".

(D) "**La Abrita**" (dibujo N° 5): Para este caso Lucio C. G. expresó: "parece que este hombrecito está rodeado de víboras".

Deseo resaltar que no sólo me han llevado a conocer los motivos arriba detallados sino que también he visitado (en una gran roca de contornos redondeados), los rastros apenas visibles de números y letras, de lo que según me informaron [Santos F. G. (33) y Liberato G. (60)]: "fue una marca hecha por gente que vino, en la época de Perón, a medir los terrenos", que luego serían repartidos. Estos motivos fueron categorizados por los habitantes del lugar con criterios semejantes a los que desde una formación profesional clasificamos como arqueológicos. De estas interpretaciones se puede pensar en que, la gente de comunidades próximas a los sitios con manifestaciones rupestres, no hacen "discriminaciones culturales" cuando uno los inquiere en procura de información sobre estos lugares y sobre su valor-significado.

Las interpretaciones que de ellos hacen pueden ser variadas. En líneas generales se dice de estos dibujos que todos poseen un mensaje ¹⁴. Algunos pueden ser "leídos" con facilidad, "conocen su historia". De otros, en cambio, "no llegan a saber lo que quieren decir" [por ejemplo Santos F. G. (33), Rosalío A. V. (42), por nombrar a algunos de los muchos pobladores que expresan ideas semejantes], aunque reconocen que allí hay un mensaje, pero que ellos "no llegan a descifrar" (Lucio C. G., refiriéndose a la Cueva de la Salamanca) ¹⁵. En los motivos

¹² -Según los relatos, este es un lugar de reunión con el Diablo donde de noche se oye música y se baila. Los concurrentes han pactado, como Fausto han cambiado su alma por riquezas y/o por habilidades extraordinarias. Así por ejemplo, quién es poseedor de condiciones musicales especiales (destacados guitarristas), notorias habilidades artesanales, éxito amoroso fuera de lo común o un enriquecimiento meteórico, etc., es sospechado de haber entrado a la Salamanca, de haber pactado (ver los relatos presentados por Berta Vidal de Battini, 1984:279-305).

¹³ -Por la información contextual que tengo de la gente, cuando dicen los de la otra generación, se están refiriendo, a "los antiguos", a "los indios".

¹⁴ -Aparentemente esta modalidad interpretativa encuentra correlatos en otras geografías. Francisco de Aparicio expone las razones por las que los vecinos de la región de la "Quebrada del Letrero" (Sierras de Córdoba), adjudicaron su denominación: "Débase este nombre a la presencia de un pequeño fresco rupestre que los naturales consideran como una inscripción dejada por los 'antiguos'" (1931:66. Nota al pie de página).

¹⁵ -Estas expresiones bien podrían parecerse a las formuladas por algunos arqueólogos (salvando las distancias producidas por un lenguaje científico-técnico particular). Por ejemplo, en un ya clásico tratado sobre arte y arqueología referido principalmente a referentes provenientes del N.O.A., A. R. González da cuenta de una concepción semejante: "Existe cierta analogía con lo intentado por Leroi-Gourhan, por supuesto en una escala mucho más amplia y completa, en su estudio del arte paleolítico, en el que '...encontramos la sintaxis de ese

representativos (figurativos), ven indicios de los animales que cotidianamente comparten su ambiente, así distinguen las pisadas del león o puma (*Felis concolor*), y del suri (*Pterocnemia pennata*). Para la mayoría de los personajes antropomorfos reservaron la denominación de "diablos" (la totalidad de los encuestados). En los motivos abstractos, particularmente los geométricos, los asocian a números y letras sueltas (Santos F. G., Epifanio G., Aniseto G. y muchos otros).

En todos los casos, estos lugares siempre funcionan como referenciadores espaciales, aunque no los hayan visitado directamente, suelen referirse a ellos para posicionar a otros sitios, es decir son tomados como jalones referenciales.

Al considerar a estas expresiones parietales, la gente de la zona pone en juego criterios de relevancia distintos de los que evidencian los arqueólogos. Una de las diferencias centrales es que ellos no otorgan tratamiento especial a los dibujos sospechados de poseer mayor antigüedad. El conocimiento-desconocimiento del sujeto que realizó esos "dibujos" y del contexto histórico en donde se lo pueda inscribir, tampoco introduce *a priori*, diferencias clasificatorias.

Lo que resulta claro es que los significados se construyen y se legitiman socialmente, desde un contexto histórico particular en el que se conjugan las variaciones culturales y personales. Así por ejemplo desde esa otra cotidianeidad, la del maestro de escuela primaria de Aguas Calientes, Walter G. A. (22) cuando se refirió a los motivos de la Cueva de La Salamanca dejó ver su preocupación con la pregunta: -"¿Serían mapas de lugares, como su geografía?".

7- En el final...

Después de transitar este texto, ¿qué podemos decir a la vuelta del camino sobre arte y rito-ceremonia?

Una coincidencia que en principio resulta sumamente interesante fue haber constatado que en todos los casos, los habitantes de la zona en cuestión, cuando se refirieron a las manifestaciones rupestres nunca usaron la expresión "arte", en todo caso los refirieron con frases como "que bien", "que lindo", o como insinuó Lucio C. G. en su pregunta: "¿Estos serían los adornos de las casas?" (en alusión a la Cueva de La Salamanca). Nadie podría negar que, además de los componentes andinos, la gente de la región tiene una fuerte influencia de elementos nacionales, nadie podría negar que la constitución de la argentinidad como identidad se sirvió de parte de la "cosmovisión occidental", sin embargo la gente de esta parte del país no usó la categoría de "arte". Es probable que en general, esta situación se repita en sectores sociales semejantes. En coincidencia con otros autores me atrevería a afirmar que, el uso del término arte, al igual que la práctica de la actividad así categorizada, responden a grupos sociales determinados en donde se producen, circulan y se consumen las categorías y los resultados materiales nominados por las mismas. Desde esta óptica, es lícito ver como arte a las producciones pretéritas, ya que hombres presentes, de un acotado sector social (artistas, científicos, sus círculos intelectuales y otros) estandarizan un código y lo extienden a todo ámbito de su *métier*. El resultado hoy para estos grupos es que, estas manifestaciones son arte. Paralelamente podemos decir por ejemplo que, "El David", de Miguel Angel o un cuadro de Quinquela Martín, para los habitantes de Aguas Calientes puede ser bonito, lindo (o feo), un adorno o, grande, pero no "arte". Puntualizando diremos que la categoría "arte", es una construcción histórica y pertenece a determinados grupos sociales. De cualquier manera hay un lugar común para todos los grupos sociales y es el de los procesos o fenómenos estéticos.

En cuanto a la ligazón de estos espacios significativos a situaciones cúltricas, hemos dicho que en el "mundo andino" probablemente no exista un lugar exento de ritualismo potencial, incluso podemos reflexionar con los ejemplos provenientes de estos mismos sitios presentados. Tenemos las nominaciones y las interpretaciones que promueven "El Diablito" y "Cueva de la Salamanca". La preocupación sobre si estos dibujos fueron hechos o no por el diablo, ¿qué nos sugiere? ¿Porqué la presencia reiterada de los curas? ¿Acaso estas situaciones no están reafirmando la preocupación religiosa?.

De cualquier manera creemos conveniente puntualizar que la vía elegida para la asignación de significados hecha por los arqueólogos a sitios con pinturas o grabados rupestres en términos de sitios ceremoniales, no debería seguir la forma: porque encontramos estos dibujos ("una manifestación de los fenómenos estéticos"), concluimos con que son sitios ceremoniales. El razonamiento inferencial en todo caso tendría que ser: porque fue un sitio ceremonial, se hicieron estos dibujos. Y en este caso, lo que todavía sigue sin explicitarse y que habrá que mostrar (sin caer en razonamientos circulares) es, ¿desde que notas definitorias caracterizamos a lo

lenguaje común de las cavernas pero no su semántica, una realidad expresada en cifras, cuyos valores no conocemos'(...) (Mounin,1972, p.250)" (González, 1974:10).

Sede Puneña: Calle s/n - Localidad de Laguna Blanca - CP 4751

Sede SFV Catamarca: Av. Ramón Recalde esq. Padre Dagostino - Casa de la Puna -

Tel. 0383-4452414

Web: <http://lagunablanca.unca.edu.ar>

Email: inip_unca@yahoo.com.ar

ceremonial ?. Sin embargo, esta vía alternativa introduce la posibilidad de asignarles a los petroglifos otras funciones-significaciones como por ejemplo entre otras, la que estaría apoyada en verlos como marcas que denotarían territorialidad comunal no ligada necesariamente a aspectos del ritual.

Mi intención no ha sido demostrar la existencia de una "versión verdadera" o en cuánto se parece o se diferencia la interpretación de la gente, de la de los arqueólogos. Ambas valen por sí mismas en sus contextos de significación respectivos.

Para finalizar, el espacio concedido a las interpretaciones de la gente de Laguna Blanca ha respondido a una razón solidaria con una concepción según la cual la interpretación del pasado no es prerrogativa o atribución exclusiva de los especialistas (sean arqueólogos, historiadores u otros). Dada la diversidad sociocultural de las sociedades actuales, la visión que los distintos grupos tienen de su pasado es un objeto de estudio válido por sí mismo, independientemente de la "verdad" que pueda atribuirse a su relación.

Agradecimientos

En primer lugar, a la gente de Laguna Blanca, ellos no sólo me brindaron su conocimiento, sino que en muchos casos incluso, contribuyeron personalmente con apoyo logístico. Particularmente quiero agradecer a Don Rocha V. y a Doña Simona. Así también a Lucio C. G., a Santos F. G. y a los actuales maestros de la Escuela provincial N° 163, Walter G. A. y Jorge I.

Por otra parte, dejo expresado mi agradecimiento, al Director y al personal de la Dirección Provincial de Ganadería de Catamarca.

Agradezco especialmente, a quienes leyeron el borrador de este trabajo, y gentilmente me extendieron sus opiniones. Ellos son los Lics. Pablo Gustavo Rodríguez, Alejandro Fabio Haber, Bárbara Manasse, Leticia Muñoz Cobeñas, Elena Belli. Al Ing. Augusto Ricardo Cardich y al Dr. Rodolfo Raffino.

Por último al CONICET, a la Universidad Nacional de Catamarca y a la Dirección Provincial de Antropología de Catamarca, instituciones que me han posibilitado trabajar en el Distrito de Laguna Blanca.

Laguna Blanca y La Plata, mayo de 1993.

APENDICE

Antecedentes

De acuerdo a la bibliografía consultada donde los autores específicamente se detienen en el tratamiento del tema de "arte rupestre" en el Distrito de Laguna Blanca (entre otros: Weiser, 1923, 1924; González, 1954:325, 1976:48, 1980:375-376; Cáceres Freyre, 1956:394; País, 1955:4; Olmos, 1992:28-29; Lorandi, 1966:124, 132-133, 150-153, 161; Podestá *et al.*, 1991:45), nada indicaría que los referentes aquí presentados, hayan sido descriptos o publicados por algún otro investigador.

Los motivos registrados se encuentran en la jurisdicción de Aguas Calientes (Distrito Laguna Blanca), más precisamente localizados dentro de un polígono trazado a partir de los puntos geográficos 66° 39' y 66° 46' de Long. oeste y entre los 26° 18' y 26° 32' de Lat. sur (Ver mapa N° 1). El relevamiento fue llevado a cabo simultáneamente por medios fotográficos y con hojas de papel celofán.

Presentación de los referentes

Esta presentación, podría adoptar múltiples formas. Por ejemplo, podría ofrecer las re-creaciones de los dibujos, y su ubicación correspondiente en un mapa. Podría haber recurrido, en cambio, a largas descripciones. Sin embargo, para dar cuenta de estos referentes, he preferido optar por unos pocos detalles que aluden a los motivos relevados, confiando en que agotan el objetivo propuesto al principiar este trabajo.

Desde cualquier modalidad descriptiva, incluida la que transito, resulta imposible eludir la carga interpretativa implícita en la secuencia de elecciones y en la manera de concebir a estos materiales (textos y pre-textos). De igual modo no se puede evadir la asignación a los referentes de algún valor social, al hacerlos jugar en los espacios de circulación simbólicos.

(A) "El Diablito" ¹⁶ (Ver dibujo N° 1).

Ubicación: Quebrada 'El Diablito.

Altitud ¹⁷: 3.635 m.s.n.m.

Distancia ¹⁸: 7 ½ horas/mula.

Informante ¹⁹: Santos F. G. (33).

Soporte rocoso de las representaciones: Pared granítica lisa en extraplomo. Este frente rocoso, ha quedado expuesto como consecuencia del desprendimiento de otra roca, que a modo de "tapa", se encuentra caída en su proximidad.

Caracterización somera de los motivos ²⁰: Se representan dos personajes relacionados, de rasgos antropomórficos parciales, realizados con pintura polícroma (rojo oscuro, rojo claro, beige, gris, mostaza y blanco). Parte de la composición está resuelta aprovechando dos clastos negros incluidos en la matriz granítica. Uno de los personajes está ubicado en posición inferior (con relación al otro), y presenta, como rasgos a destacar: en su parte superior, un rectángulo subcuadrado desde donde parten cuatro apéndices, dos de ellos (uno hacia el lado izquierdo y otro al derecho), corresponderían presumiblemente a las "orejas", y dos a "cuernos" (ambos hacia el lado superior). Este rectángulo daría límite a la "cabeza". Dentro de ella, y a partir de líneas simples se habrían representado los "ojos", la "boca" y la "nariz". Desde el lado inferior parte otro pequeño rectángulo, alargado en sentido vertical; en la parte centro-inferior del cuerpo, se halla uno de los clastos mencionados. Este personaje fue realizado en posición especular con relación al observador, con los "brazos" alzados. El otro personaje un tanto más arriba, de

¹⁶ -Una alusión indirecta referida al topónimo del "Diablito", se encuentra en un mapa publicado por J. Cáceres Freyre, (1954 :392), no aclarando si llegaron hasta el lugar, ni dando detalles del mismo. Incluso este nombre también se encuentra en el mapa presentado por Carlos Bruch, en su trabajo de 1913.

¹⁷ -Las alturas fueron obtenidas con un instrumento de medición de altitudes relativas. El sensor detecta las variaciones en la presión atmosférica y la conjuga con el modelo de referencia de Presiones Atmosféricas Internacionales para convertir esas variaciones en altitud.

¹⁸ -En todos los casos el centro desde donde se registraron los tiempos fue la Estación Experimental de Altura de la Dirección de Ganadería de la Provincia de Catamarca. Los tiempos consignados son promedios obtenidos a partir de al menos tres viajes (ida-vuelta) a cada lugar.

Debido a la ausencia de caminos o huellas transitables para automóviles, el principal medio de movilidad y en muchos casos además, el único de acceso, es la mula. Razón por la cual en lugar de proporcionar las distancias en km., estas son "convertidas" en horas/mula. Para ello se debe tener en cuenta varios factores que pueden modificar estas mediciones: (a) las diferencias propias entre los animales (porte, adaptación a la puna -animal criollo o de otra zona-, estilo de amansamiento, etc.); (b) la destreza del jinete y cuanto exija éste al animal; (c) si el viaje es de ida, o se vuelve en relación al lugar de residencia ("querencia") que el animal reconozca como propio; (d) si las distancias a recorrer son por ejemplo, menores de 3 horas o si, la recorrida incluir varias jornadas con un promedio de 8 horas diarias; (e) si se lleva un animal carguero "chasna"; (f) otros factores menores inclasificables. Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, y por dar una imagen aproximada, podemos arriesgar un cálculo promedio de las distancias recorridas en una hora/mula. La estimación corresponde a una fluctuación de entre 6 a 9 Kms/hora.

He preferido privilegiar esta forma de medición, por adecuarse más a la realidad de las tareas prospectivas, omitiendo detalles que provengan de la lectura directa de la carta topográfica con extrapolaciones lineales que poco se ajustan al trabajo de campo.

¹⁹ -Si bien es el arqueólogo quien da a conocer un hallazgo dentro del ámbito de la ciencia, aunque no se lo consigne, la mayoría de las veces, es a través de los habitantes próximos a los sitios que los arqueólogos realizan sus descubrimientos (Delfino y Rodríguez, 1991:16). Estos saberes se transmiten de generaciones en generaciones, al margen de la academia.

²⁰ -En todos los casos, las descripciones están planteadas desde un observador que se ubica de frente, en un lugar central a los frisos. Para el caso de la cueva, se siguen las mismas referencias de orientación.

Sede Puneña: Calle s/n - Localidad de Laguna Blanca - CP 4751

Sede SFV Catamarca: Av. Ramón Recalde esq. Padre Dagostino - Casa de la Puna -

Tel. 0383-4452414

Web: <http://lagunablanca.unca.edu.ar>

Email: inip_unca@yahoo.com.ar

aspecto longilíneo, apoya su "mano" sobre la "cabeza" del antes descripto. Las líneas que lo conforman sugerirían la intención de representarlo de perfil. La parte superior de este motivo remata en un gran clasto que figuraría la "cabeza", en su interior, tiene dibujado un círculo a modo de "ojo".

Proximidad a los principales recursos potenciales: El lugar se halla al pie de una vega de altura, con agua permanente que corre en dirección aproximada norte-sur. A poco menos de 1 Km., bajando por la vega, está el Río La Angostura.

Proximidad a ó relación con evidencias de asentamiento: Bajando por la vega, a 400 mtrs. de la pintura rupestre, nos encontramos con un abanico aluvial donde se observaron restos de ocupaciones humanas pretéritas. Se trataría de al menos, tres núcleos de asentamiento correspondientes a estructuras circulares no-contiguas, apenas insinuadas ²¹.

(B) “Cueva de La Salamanca” (Ver dibujo N° 2).

Ubicación: Río Las Cuevas.

Altitud: 3750 m.s.n.m.

Distancia: 12 horas/mula.

Informante: Rosalío A. V. (42).

Soporte rocoso de las representaciones: Cavernas dispuestas sobre el frente de un acantilado irregular, compuesto por clastos de diversos tamaños (redondeados y angulosos) y unidos por una matriz cementante. Sólo una de las cuevas, la de mayor profundidad (9,5 mtrs., ver esquema de planta), presenta los motivos en cuestión, aprovechando las saliencias e irregularidades del techo y de las paredes; la del fondo está pintada de rojo casi en su totalidad, no formando motivos. También se han observado rocas aisladas con representaciones. Dos cantos rodados grandes, sin indicios de haber estado adheridos a alguna parte de la cueva, y otras tres rocas angulosas, dos de ellas presumiblemente desprendidas del techo y la otra de la pared derecha (ver esquema N° 1).

Caracterización somera de los motivos: En esta caverna el mayor porcentaje de los referentes pertenecen a motivos abstractos, compuestos por figuras cerradas y abiertas, rectilíneas y curvilíneas. El restante, corresponde a motivos figurativos (o representativos sensu Gradín, 1978:123), constituidos principalmente por íconos de pisadas de "suri" (*Pterocnemis pennata*), de camélidos, y representaciones zoomorfas indeterminables. Todos los dibujos han sido realizados con pintura roja, formándolos simplemente a partir de los trazos. En cambio, en los dos cantos rodados (antes mencionados), se puede apreciar el manejo de una técnica diferente. Estas rocas antes de ser pintadas ya presentaban una pátina negra (que en primera instancia se presenta como tizne, producto de haber estado próximas a un fogón). En este caso la pintura roja fue aplicada con posterioridad para que resaltara como motivo, el conformado por el fondo oscuro.

Proximidad a los principales recursos potenciales: Ubicada a sólo 3 mtrs. sobre el Río Las Cuevas. Este río de agua permanente, da lugar al crecimiento de abundantes pastos, y sirve de hábitat a aves de diversos órdenes: Galliformes (guayatas), Anseriformes (patos), Ciconiformes (parinas), etc.

Proximidad a ó relación con evidencias de asentamiento: En la propia cueva se han hallado restos de ocupación humana, algunos escasos materiales en su superficie. Además, la parte más externa de la misma, presenta signos de una remoción ²², lo que ha posibilitado la formación de un perfil irregular en donde se insinúan otros artefactos. Próximamente realizar, allí algún sondeo exploratorio.

(C) “Peñas Pintadas” ó “Peñas Escritas” (Ver Foto N° 1 y dibujos N° 3 y 4).

Ubicación: Quebrada de las Peñas Pintadas ó de las Peñas Escritas.

²¹ -Estas estructuras podrían ser asimiladas a las descriptas por A. R. González (1960 :315), cuando dice : “(...)en la zona del gran bolsón de Laguna Blanca se encuentran gran cantidad de ruinas, especialmente recintos de siembras y andenes que cubren hasta 30-40 ha. Y esparcidos entre ellos restos de viviendas, por lo general de planta circular, aisladas o dispuestas en grupos de 2 a 4. Es decir, una típica instalación humana, que con algunas variantes es común a casi todas las culturas del período temprano (Tafí, Ciénaga, Condorhuasi) (...)”. Sin embargo, en este caso en particular, hay dos diferencias con lo apuntado por A. R. González, las estructuras próximas al "Diablito", no se hallan en el bolsón de Laguna Blanca, ni asociadas a "recintos de siembras y andenes" (*op.cit.*).

²² -Con posterioridad a la prospección, pude averiguar que hace poco más de tres años, se realizó en la cueva una remoción en la que intervinieron los maestros que en aquel tiempo prestaban funciones en la Escuela Provincial N° 163, con ayuda de dos habitantes del lugar.

Altitud: 3280 m.s.n.m.

Distancia: 4 ½ horas/mula.

Informante: Eduardo U. (38). Quien me acompañó fue Santos F. G. (33).

Soporte rocoso de las representaciones: El friso que presenta la mayor cantidad de motivos (1° conjunto), es un amplio paredón rocoso vertical, (paralelo al cauce del río), aparentemente de arenisca. A su derecha, formando un ángulo abierto, se encuentra otra planchada rocosa con discontinuidades, donde fueron realizadas las representaciones del segundo conjunto. A escasos 9 mtrs. de la anterior, siguiendo en el mismo sentido, pero a 12,5 mtrs. más arriba que los otros motivos, aparece el tercer grupo de símbolos, con orientación cardinal semejante a la del primer conjunto. La friabilidad de la roca en estos dos últimos lugares es importante, y semejante a la del primer friso, por tratarse del mismo afloramiento (ver esquema N° 2).

Caracterización somera de los motivos ²³: La totalidad de las representaciones están realizadas por grabado de la roca. Se ha podido observar superposición de dibujos y grafos. Ellos están formados principalmente por motivos figurativos. El primer grupo consta de: (a) varias figuras antropomorfas, dos de ellas componen escenas de caza de camélidos con arco y flecha, los otros personajes, aunque en la mayoría de los casos están en contacto entre sí, dan una apariencia estática; (b) zoomorfas (lagartijas, auchénidos); (c) pisadas ("suri", "león" -*Felis concolor*-); y (d) superpuestos sobre gran parte de estas representaciones, pueden leerse algunos graffitis, uno en clara alusión a un candidato político ("Bisente boto comopro"<*sic.*>), otro referido a una persona ("Domingo zozzo"), además algunos grafos recuerdan a los signos y letras de las marcas para los animales ²⁴. El segundo conjunto, posee sólo dos representaciones antropomorfizadas, una es una escena de caza con boleadoras (?), la otra es otro de los personajes estáticos. El tercer grupo está representado por tres suris en distintas posiciones o por dos suris y un felino ²⁵.

²³ -Parte de las descripciones re-producidas por A. R. González (1980 :375) bajo el "Estilo I : Figurativo Fantástico o de Laguna Blanca", podrían ser extendidas a las aquí referidas. Algunos motivos guardan cierta semejanza formal.

²⁴ -Este es un tema que interesa a los conservacionistas: la destrucción del patrimonio cultural. Los conservacionistas se preocupan por mantener inalteradas las representaciones rupestres. Su objetivo es luchar contra toda forma de "destrucción" del patrimonio cultural, la cual puede ser provocada por agentes naturales, por efecto de la flecha del tiempo (deterioro natural) o bien por acción humana. En este sentido cualquier forma de sobre-escritura sería, en principio, tomada por destructiva. Para ejemplificar en parte, algunas de las preocupaciones de los científicos con tendencias conservacionista, basten las palabras de F. País: "Es notable que algunas figuras -como las últimas que describo- estén superpuestas a otras, evidentemente más antiguas. Sin duda, quien los grabó ignoraba el valor de las primitivas" (País, 1955:4). Es razonable suponer que esta opinión no sea compartida por un gran número de investigadores. En cambio, el "acuerdo conservacionista" es casi total, cuando las superposiciones consideradas fueron realizadas en nuestro tiempo (sean "pintadas" de propagandas políticas, nombres escritos por enamorados o graffitis de otro tipo, como los citados). La sentencia sería: Los motivos antiguos no deberían ser alterados. Cualquier modificación producida en la actualidad se considera "destrucción", y es por lo tanto deplorable. Sin embargo, existe cierta inconsecuencia sobre la que he llamado la atención anteriormente (Delfino y Rodríguez, 1992:43-45). Estas sobre-escrituras han sido muy frecuentes en el pasado. En ocasiones los motivos superpuestos corresponden a expresiones diferentes, clasificadas y agrupadas por los arqueólogos bajo la denominación de "estilos", a los que se asigna distinta antigüedad, de modo que es factible inferir que pertenezcan a distintas "tradiciones culturales". En ocasiones también el número de superposiciones es tan grande que hace difícil la tarea de relevamiento por la dificultad de individualizar los motivos. Finalmente, algunas superposiciones son tan recientes como las del período hispano-indígena, considerando valiosa la información que brindan sobre el "contacto cultural". Estas superposiciones, sin embargo, en la mayoría de los casos no son vistas como "destrucciones" de las representaciones anteriores y no son deploradas. ¿Porqué este trato diferencial para con las "expresiones rupestres" del hombre moderno?

De cualquier modo, estas cuestiones resultan interesantes para reflexionar sobre porqué gente de distintos tiempos elige un mismo lugar para expresarse. En alguna medida C. Gradín (1978:122), se plantea esta cuestión y nos ofrece una interpretación posible, cuando dice: "Nuestro criterio se sustenta en el supuesto de que las superposiciones son el resultado de las sacralizaciones del lugar donde han sido ejecutados los motivos, carácter que es relativamente permanente, obligando a estampar las figuras unas sobre otras a medida que el espacio libre del panel se reduce". El tema de la "sacralización" ya ha sido abordado.

²⁵ V. Weiser no dejó en sus libretas de campo (1923-1924) ninguna anotación que diera testimonio de su paso por este lugar. Sin embargo, su presencia puede inferirse a partir de cuatro fotografías (archivadas con números correlativos del 508 al 511) que muestran parte del sitio, en ellas puede leerse la procedencia ("Esquina Redonda" o "Quebrada de las Peñas Pintadas"). Es conveniente destacar que las fotografías sólo muestran parte del primer conjunto por nosotros descrito, y que en ellas no se distinguen los grabados rupestres ("actuales") superpuestos.

Sede Puneña: Calle s/n - Localidad de Laguna Blanca - CP 4751

Sede SFV Catamarca: Av. Ramón Recalde esq. Padre Dagostino - Casa de la Puna -

Tel. 0383-4452414

Web: <http://lagunablanca.unca.edu.ar>

Email: inip_unca@yahoo.com.ar

Proximidad a los principales recursos potenciales: Frente al cauce de un río de corriente intermitente estacional.
Proximidad a ó relación con evidencias de asentamiento: Hasta la fecha no han sido detectadas.

(D) "La Abrita" (Ver dibujo N° 5).

Ubicación: Frente al Cerro La Tembladera, de camino a Ciénega Redonda.

Altitud: 3305 m.s.n.m.

Distancia: 5 horas/mula.

Informante: Gabina C. (67). Quien me acompañó hasta el lugar fue Lucio C. G. (28).

Soporte rocoso de las representaciones: Pared vertical. Dado que estas manifestaciones están asentadas sobre el mismo afloramiento rocoso que las de (C), a sólo media hora/mula, la descripción del soporte es coincidente.

Caracterización somera de los motivos: Líneas quebradas redondeadas (onduladas) grabadas en la roca. Se destaca un personaje antropomorfo central, cuyas cuatro extremidades "serpentean" en derredor suyo. Algunas otras líneas onduladas separadas y próximas, componen la totalidad de la representación.

Proximidad a los principales recursos potenciales: Localizado a 600 mtrs. del cauce de un río de corriente intermitente estacional.

Proximidad a ó relación con evidencias de asentamiento: Hasta la fecha no han sido detectadas.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez, Gabriel y Daniel D. Delfino

1989 "Toda comunidad tiene derecho a permanecer callada, todo lo que diga podrá ser usado en su contra". Segundo Encuentro de Antropólogos de la Pcia. de Buenos Aires. Del 6 al 8 de julio, Mar del Plata. Segundo Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural. Del 8 al 12 de agosto, Salta.

Ambrosetti, Juan B.

1976 Supersticiones y Leyendas. Ed. Siglo Veinte. Buenos Aires.

Aparicio, Francisco de

1931 "La vivienda natural en la región serrana de Córdoba". Publicaciones del Museo Antropológico y Etnográfico. Fac. Filosofía y Letras. Serie A I. Pp. 7-170. 99 l minas. Bs.As.

Aschero, Carlos A.

1975 "Motivos y objetos decorados del sitio precerámico Inca Cueva-7 (Provincia de Jujuy)". Antiquitas. Vol. XX-XXI, pp. 2-7. Bs.As.

1988 "Pinturas rupestres, actividades y recursos naturales: un encuadre arqueológico". Arqueología Contemporánea Argentina. Actualidad y Perspectivas. Pp. 109-145. Ed. Búsqueda. Bs.As.

Bate, Luis Felipe

1982 Orígenes de la Comunidad Primitiva en Patagonia. Serie monográficas 1. Ed. Cuicuilco. México.

Berenguer, José R. y José Luis Martínez

1986 "El Río Loa, el arte rupestre de Taira y el mito de Yakana". Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino. N° 1. Pp. 79-99. Santiago de Chile.

Cáceres Freyre, Julián

1956 "Expedición de la Sociedad Argentina de Americanistas a Laguna Blanca". Revista Geográfica Americana. N° 242. Año XXIII, Vol.XL, 6/56. Pp. 391-402. Bs.As.

Cardich, Augusto R.

1979 "A propósito de un motivo sobresaliente en las pinturas rupestres de 'El Ceibo' (Provincia de Santa Cruz)". Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología. Vol. XIII, N.S., pp. 163-182. Bs.As.

Cardoso de Oliveira, R.

1971 "Identidad étnica, identificación y manipulación". América Indígena. Vol. XXXI. N° 4, pp. 923-953. México.

Cruz, José

1967 "Vida y aislamiento. Un enfoque antropológico del ciclo vital en Laguna Blanca, Catamarca". Revista del Museo de La Plata (N.S.) Antropología, tomo VI, pp. 239-272. La Plata.

Delfino, Daniel D. y Pablo Gustavo Rodríguez

1989a "Cuando los arqueólogos vienen marchando: interrogantes y propuestas en torno a la defensa y el rescate del patrimonio arqueológico". IX Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Del 31/10 al 5/11 de 1988. Bs.As. Revista de Antropología. Año IV. N° 7, pp. 51-57. 1989. Bs.As.

1989b "Sobre las nociones de patrimonio y administración de recursos culturales. Análisis de sus implicancias y de las condiciones previas para una propuesta alternativa". Precirculado en: Jornadas-Taller: El Uso del Pasado. Administración de Recursos y Manejo de Bienes Culturales Arqueológicos y Paleontológicos. Pp.19-32. Del 13 al 16 de junio de 1989. La Plata.

1991 "Crítica de la Arqueología 'Pura': de la defensa del patrimonio hacia una arqueología socialmente útil". Pp. 1-113. En prensa en Ecuador.

1992a "El arqueólogo como productor de historias: La versión crítica del pasado en la arqueología socialmente útil". II Jornadas-Taller: El Uso del Pasado: ¿ Pasado=Identidad ?. Del 6 al 8 de mayo de 1992. La Plata.

1992b "Los museos de arqueología. Ausencia del presente en las re-presentaciones del pasado". Jornadas Nuestros Museos: Quinientos Años de Historia a través de su Patrimonio. Del 15 al 16 de junio de 1992. Buenos Aires.

1992c "La re-creación del pasado y la invención del patrimonio arqueológico". Publicar en Antropología y Ciencias Sociales. Año I, N° 2, pp. 29-68. Diciembre de 1992. Bs.As.

Delgado, Lelia

1988 "Los componentes estéticos de la práctica social. Notas para el estudio del arte prehispánico". Boletín de Antropología Americana. N° 18, pp. 32-48. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México.

Feyerabend, Paul K.

1982 La Ciencia en una Sociedad Libre. Ed. Siglo XXI. Madrid.

1985 ¿Por qué no Platón?. Editorial Tecnos. Madrid.

1986 Tratado contra el Método. Editorial Tecnos. Madrid.

1990 Diálogo sobre el Método. Editorial Cátedra. Madrid.

1991 Diálogos sobre el Conocimiento. Editorial Cátedra. Madrid.

Forni, Floreal H.

1981 "Laguna Blanca, una comunidad de pastores de llamas en la Puna Catamarqueña". Boletín CEIL N° 7. Año IV. Bs.As.

1990 "Organización laboral de comunidades marginales involucradas en proyectos de ecodesarrollo". Proyecto de Investigación y Desarrollo. CEIL. CONICET.

Forni, F. H.; Ma. I. Tort y L. L. Pessina

1986 "El establecimiento de una reserva de vida silvestre en una comunidad de pastores de altura (Laguna Blanca - Dpto. Belén - Catamarca)". II Congreso Argentino de Antropología Social. Organizado por el Dpto. de Cs. Antropológicas. ICA. Fac. de Fil. y Letras. UBA. Del 6 al 9 de agosto. Bs.As.

Gallart, Ma. Antonia

1992 "La integración de métodos y la metodología cualitativa". Métodos Cualitativos II. La Práctica de la Investigación. Pp. 107-151. Centro Editor de América Latina. Bs.As.

Gándara V., Manuel

1987 "Hacia una teoría de la observación en arqueología". Boletín de Antropología Americana. N° 15, pp. 5-13. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México.

Sede Puneña: Calle s/n - Localidad de Laguna Blanca - CP 4751

Sede SFV Catamarca: Av. Ramón Recalde esq. Padre Dagostino - Casa de la Puna -

Tel. 0383-4452414

Web: <http://lagunablanca.unca.edu.ar>

Email: inip_unca@yahoo.com.ar

Golte, Jürgen

1987 La Racionalidad de la Organización Andina. 2ª edición. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

González, Alberto Rex

1954 "Investigaciones arqueológicas en el N.O. argentino". Ciencia e Investigación. Vol.10, N° 7, pp. 322-325. Soc. Geográfica Americana. Bs.As.

1960 "Nuevas fechas de la cronología arqueológica argentina obtenidas por el método de radiocarbon, IV". Revista del Instituto de Antropología de Córdoba. Tomo 1, pp. 303-331. U.N. Córdoba.

1974 Arte, Estructura y Arqueología. Análisis de Figuras Duales y Anatómicas del N.O. Argentino. Ed. Nueva Visión. Fichas 35. Bs. As.

1979 "La metalurgia precolombina del N.O.A. Secuencia histórica y proceso cultural". Actas de las Jornadas de Arqueología del N.O.A. Universidad del Salvador. Bs.As.

1980 Arte Precolombino de la Argentina. Filmediciones Valero. Buenos Aires.

González, A. R. y José A. Pérez

1966 "El área Andina Meridional". Actas del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas. Vol.I, pp. 241-265. Sevilla.

1976 Argentina Indígena. Vísperas de la Conquista. Ed. Paidós. Bs.As.

Gouldner, A.

1973 La Crisis de la Sociología Occidental. Amorrortu Ed. Bs.As.

Gradín, Carlos J.

1978 "Algunos aspectos del análisis de las manifestaciones rupestres". Revista del Museo Provincial de Neuquén. Año 1, tomo I, pp. 120-133. Neuquén.

1979 "Grabados de la Angostura del Río Deseado (Pcia. de Santa Cruz, Argentina)". Actas del VII Congreso de Arqueología de Chile. Altos de Vilches, 1977. Kultrún, Vol. 2, pp. 595-616. Santiago de Chile.

Grillo, Eduardo

1990 "'Cosmovisión' andina y 'cosmología' occidental moderna". Agricultura y Cultura en los Andes. Por Eduardo Grillo y Grimaldo Rengifo V. Pp. 99-140. Breve Biblioteca de Bolsillo. N° 14. Hisbol. La Paz.

Hodder, Ian

1985 "Postprocessual archaeology". Advances in Archaeological Method and Theory. Vol. 8, pp. 1-26. Academic Press.

1987 "La arqueología en la Era Post-Moderna". Trabajos de Prehistoria. Vol. 44, pp. 11-26. Madrid.

1988 Interpretación en Arqueología. Corrientes Actuales. Editorial Crítica, Grijalbo. Barcelona.

Kuhn, Thomas S.

1985 La Estructura de las Revoluciones Científicas. Fondo de Cultura Económica. Breviarios. México.

Lorandi, Ana María

1966 "El arte rupestre del Noroeste argentino". Dédalo. Revista de Arte e Arqueología. Año 2, N° 4, pp. 15-172. São Paulo.

1976 "Propuesta de método para un análisis de estructura del arte rupestre". Actas del XLII Congreso Internacional de Americanistas. Vol.IX - B, pp. 277-285. París.

Lores Arnaiz, Ma. del Rosario

1986 "Epistemología y paradigmas". Hacia una Epistemología de las Ciencias Humanas. Pp. 135-171. Editorial de Belgrano. Buenos Aires.

Macera, Pablo

1981 "Arte y lucha social: los murales de Ambaná (Bolivia)". Allpanchis. Cultura Andina: Conflictos y Permanencias. Vol. XV, N° 17/18, pp. 23-40. Cuzco.

Marcus, George E. y Dick E. Cushman

1992 "Las etnografías como textos". Comp. C. Reynoso. El Surgimiento de la Antropología Posmoderna. Pp. 171-213. Gedisa Ed. Barcelona.

Márquez Miranda, Fernando

1963 "Breve nota sobre las artes plásticas en la Argentina indo-colonial". Trabajos y Comunicaciones. U.N.L.P. Fac. de Humanidades y Cs. de la Educación. Departamento de Historia. N° 11. Pp. 81-86. La Plata.

Maruyama, Magorot

1980 "Mindsapes and science theories". Current Anthropology. Vol. 21, N° 5, p. 589.

Miotti, Laura

1991 "Manifestaciones rupestres de Santa Cruz: La localidad arqueológica Piedra Museo". El Arte Rupestre en la Arqueología Contemporánea. Ed. M.M. Podestá; S.F. Hernández Llosas y S.F. Renard de Coquet. Pp. 132-138. Bs.As.

Olmos, Ramón Rosa

1992 Historia de Catamarca. Ed. Sarquis. Catamarca.

Osborn, Ann

1979 La Cerámica de los Tunebos. Un Estudio Etnológico. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales Banco de la República. Ed. Valencia. Bogotá.

País, Federico

1955 "Viaje a Laguna Blanca. Crónica e impresiones. VIII - Los antiguos". Diario La Unión. Viernes 18 de marzo, pp. 2, 4. Catamarca.

Podestá, María M.

1986-1987 "Arte rupestre en asentamientos cazadores-recolectores y agroalfareros en la Puna Sur Argentina: Antofagasta de la Sierra, Catamarca". Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología. Tomo XVII, N.S. N° 1, pp. 241-263. Bs.As.

Podestá, Ma. M.; Liliana Manzi; Alex Horsey y Ma. Pía Falchi

1991 "Función e interpretación a través del análisis temático en el arte rupestre". El Arte Rupestre en la Arqueología Contemporánea. Ed. M.M. Podestá; S.F. Hernández Llosas y S.F. Renard de Coquet. Pp. 40-52. Bs.As.

Rabey, Mario y Beatriz Kalinsky

1986 "El contrato cognoscitivo. Presentado en: II Congreso Argentino de Antropología Social. Del 6 al 9 de agosto. Bs.As.

Renard de Coquet, Susana F.

1988 Sitios Arqueológicos con Arte Rupestre de la República Argentina. Registro/Documentación. F.E.C.I.C. Instituto de Antropología e Historia Hispanoamericana. Bs.As.

Rodríguez Suy Suy, Víctor A.

1966 "Chan Chan: ciudad de adobe. Observaciones sobre su base arqueológica". En: XXXVII Congreso Internacional de Americanistas. Pp. 133-152. Mar del Plata.

Schobinger, Juan

1985 "Area de los agricultores y pastores andinos (Puna, valles y quebradas del N.O.A., Región cuyana)". Schobinger, Juan y Gradín, Carlos (editores). Cazadores de la Patagonia y Agricultores Andinos. Encuentro. Madrid.

van Kessel, Jan

1990 "Tecnología aymara: Un enfoque cultural". Tecnología Andina. Una Introducción. Pp. 143-226. Hisbol. La Paz.

Vidal de Battini, Berta E.

1984 Cuentos y Leyendas Populares de la Argentina. Tomo VIII, Leyendas. Ediciones Culturales Argentinas. Secretaría de Cultura. Ministerio de Educación y Justicia. Bs.As.

Sede Puneña: Calle s/n - Localidad de Laguna Blanca - CP 4751

Sede SFV Catamarca: Av. Ramón Recalde esq. Padre Dagostino - Casa de la Puna -

Tel. 0383-4452414

Web: <http://lagunablanca.unca.edu.ar>

Email: inip_unca@yahoo.com.ar

Weiser, Vladimiro

1923-1924 Diarios de viaje (M.S.). De la V^a y V^a Expedición Arqueológica (patrocinadas por el Sr. Benjamín Muniz Barreto). Archivo del Museo de La Plata (División Arqueología). Registro fotográfico, números: de la 508 a la 537 y de la 1044 a la 1106. La Plata.